



## COMUNICADO DE PRENSA

**Sabaneta, Antioquia. Diciembre 17 de 2021.** Respecto del requerimiento realizado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), a la Concesionaria Vial del Pacífico (Covipacífico), sobre el manejo de las aguas de escorrentía en la vía veredal Los Aljibes, que pertenece al corregimiento de Camilo C, en el municipio de Amagá (suroeste de Antioquia); Covipacífico se permite informar que:

- A la fecha, el concesionario no ha sido notificado por parte de la ANLA. Sin embargo, se ha acompañado este proceso durante varios meses y la comunidad ha sido partícipe del mismo, se han escuchado y recibido sus solicitudes.
- Las aguas de escorrentía (aguas lluvia), son manejadas a través de las obras hidráulicas de la vía nueva; como consecuencia de la temporada invernal, se han presentado algunos eventos que han generado afectaciones en la vía de Los Aljibes, la Concesionaria de manera oportuna ha atendido todos los incidentes garantizando el servicio de la vía veredal y atendiendo las necesidades de la comunidad.
- Con el ánimo de atender los requerimientos, el concesionario ha adelantado los estudios y diseños de las soluciones definitivas, los cuales son de conocimiento de la ANLA, el municipio de Amagá y la comunidad. Además, se inició la construcción de las obras civiles y se avanza en la consecución de los permisos de los predios requeridos para finalizar la intervención.
- De esta manera, se brindará solución definitiva, evitando futuras afecciones para los habitantes de esta zona y el municipio en general.

Covipacífico reiteró su compromiso con la región del suroeste y el departamento de Antioquia y en este sentido acata todas las disposiciones de las autoridades.